

Salmos diarios, Ciclo II, Año Par. Explicados

XXXIII Semana del Tiempo Ordinario

Viernes

Salmo 118

Mi alegría es cumplir tus mandamientos. El hombre justo se goza en cumplir los mandamientos (...). No olvida la voluntad de Dios (...). No se desvía de los decretos de Dios (Sal 118, 106. 109. 110). La paz de la conciencia es la fuerza del creyente; su constancia en cumplir los mandamientos divinos es la fuente de la serenidad.

“Tus preceptos son mi herencia perpetua, la alegría de mi corazón” (v. 111). Esta es la realidad más valiosa, la “herencia”, la “recompensa” (v. 112), que el hombre justo conserva con gran esmero y amor ardiente: las enseñanzas y los mandamientos del Señor. Quiere ser totalmente fiel a la voluntad de su Dios. Por esta senda encontrará la paz del alma y logrará atravesar el túnel oscuro de las pruebas, llegando a la alegría verdadera.

A este respecto, son muy iluminadoras las palabras de san Agustín, el cual, comentando precisamente el salmo 118, desarrolla al comienzo el tema de la alegría que brota del cumplimiento de la ley del Señor. “Esta respuesta: *Mi alegría es cumplir tus mandamientos*, nos invita a la felicidad, la cual, como es sabido, constituye la esperanza de todo hombre. En efecto, ¿puede haber alguien que no desee ser feliz?, ¿ha habido o habrá alguien que no lo desee? Pero si esto es verdad, ¿qué necesidad hay de invitaciones para alcanzar una meta a la que el corazón humano tiende espontáneamente? (...) ¿No será tal vez porque, aunque todos aspiramos a la felicidad, la mayoría ignora el modo como se consigue? Sí, precisamente esta es la lección de aquel que dice: “Dichoso el que, con vida intachable, camina en la voluntad del Señor”.

San Agustín continúa diciendo: Sé lo que quieres; sé que buscas la felicidad. Pues bien, si quieres ser feliz, lleva una vida intachable. Lo primero lo buscan todos; pero son pocos los que se preocupan de lo segundo, sin lo cual no se puede conseguir aquello que es la aspiración común. ¿Cómo llevar una vida intachable si no es caminando en la voluntad del Señor? Por tanto, dichosos los que con vida intachable caminan en la voluntad del Señor. Esta exhortación no es superflua, sino necesaria para nuestro espíritu.

Hagamos nuestra la conclusión del gran obispo de Hipona, que reafirma la permanente actualidad de la felicidad prometida a quienes se esfuerzan por cumplir fielmente la voluntad de Dios. *Mi alegría es cumplir tus mandamientos.*

Padre Félix Castro Morales

Fuente: <http://parroquiadelasolidad.org/> (Con permiso a homiletica.org)